

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Oficinas y Taller calle de Gracia, número 4

Teléfono núm. 17-Apartado de Correos, núm. 37

75 CENTIMOS

INSERCCIONES

	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, línea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	150	450	900	1800
Provincias	175	500	1000	2000
Extranjero	350	1000	2000	4000

PRIMER ANIVERSARIO

Doña María de las Angustias González de la Cámara y Zavala

Falleció piadosamente en el Señor el día 18 de Marzo de 1911.

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN DE SU SANTIDAD.

R. I. P. A.

S. D. M. estará de manifiesto en forma de Jubileo el día 18 del corriente en la iglesia de San Antonio y en la parroquia de San Mateo, por el alma de la finada.

Todas las misas que se celebren el 18 del actual en las iglesias de Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y Pastor, Santa Escolástica, Sagrario, Sagrado Corazón de Jesús, San Mateo, San Gil, Santa María Magdalena, San Antonio, Hospitalitas y San Juan de los Reyes, serán apl. cada una por el eterno descanso del alma de la finada, a devoción de su viudo el Excmo. Sr. D. Manuel José Rodríguez Acosta, de Palacio, y de sus hijos e hijas políticas, quienes ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones, y se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor.

Los Sres. Sacristanes, que apliquen el Santo Sacrificio de la Misa recibirán el estipendio de dos pesetas cincuenta céntimos.

Los Excmos. Sres. D. M. Nuncio de San Santidad Arzobispo de Granada, Obispos de Málaga, Jaén, Guadix y Madrid-Alcalá se han dignado conceder 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente, por cada sufragio que se haga por el alma de la finada.

EL FÉNIX AGRÍCOLA

Compañía anónima de Seguros.

he satisfecho por siniestros en el pasado mes de Diciembre pesetas 19.140.

LOS MADRAZO, 34. MADRID.

TRAFFICO PUNIBLE

El diario de la situación dirige al delegado de Abastos D. Rafael Montesinos una grave denuncia: que recientemente se murió en Maracena un toro y pocos días después murió otra res vacuna en una huerta próxima a la capital, cuyas carnes fueron introducidas en Granada, compradas y repartidas entre tres carniceros, los cuales las expendieron a sus clientes, sabiendo que eran incomunicables y que podían causar estragos.

De modo que se trata de hechos constitutivos de delito, que no deben quedar impunes.

Nuestro colega excita el celo del señor Montesinos, aunque reconociendo los excelentes deseos que demuestra en su actual campaña que tiende a depurar la higiene de los alimentos, a fin de que las carnes con que se abastezca al vecindario sean sanas y carnicadas en el madero.

Ante todo entendemos que la referida denuncia, concreta y terminante, debe enviarse a los tribunales por la autoridad municipal, para que reciban el condigno castigo los autores del infame atentado a la salud pública, pues es necesario que se haga un escarmiento.

Respecto a la persecución del ilícito tráfico, lo que procede es nombrar una ronda que se dedique exclusivamente a ejercer severísima vigilancia, lo que evita, y si fuese necesario, reconstruir las tablerías y adoptar cuantas medidas se juzguen precisas para garantizar la buena calidad de las carnes. Y esto no puede ser obra exclusiva del delegado de Abastos: quien ha de disponerlo es el Ayuntamiento y mandarlo ejecutar el Sr. Alcalde.

D. Rafael Montesinos está realizando una empresa digna de las mayores alabanzas, según antes de ahora hemos dicho; pero que solo tendrá eficacia si se le ayuda, haciendo que se cumplan sus disposiciones y que se paguen las multas que imponga.

Justamente uno de los asuntos que mortifican al Sr. Montesinos, es el de las carnes, porque no dispone de medios adecuados para impedir que se introduzcan en la ciudad en grandes cantidades, procedentes de los pueblos y cortijos cercanos y que se vendan en muchas casas, donde, por un mal entendido espíritu de economía y sobre todo, por ignorancia invencible, las compran sin comprender que adquieren acaso un elemento terrible de infección.

También se quejan los carniceros que se limitan a ejercer su industria honradamente, del abandono en que se halla la persecución de carnes de mataderos clandestinos y de calidad dudosa; puesto que dicen con mucha razón, que las venden más baratas que ellos y no pueden resistir la competencia, porque la gente prefiere lo más barato, sin fijarse en los peligros a que se expone ingiriendo substancias nocivas.

Esperamos que estos datos los recoja D. Felipe La Chica y proceda en la forma que crea más conve-

niente en defensa del supremo interés de la salud pública.

CONTINUA EL CONFLICTO

El conflicto de la huelga minera se va agravando en forma que constituye ya una ruina positiva para gran número de industrias inglesas y una amenaza para otras no menos importantes del continente.

A los huelguistas voluntarios hay que sumar los forzados al paro por carencia de combustible, y como los socorros que unos y otros reciben no bastan a satisfacer las más ineludibles necesidades, resulta que la miseria invade los hogares de los proletarios, y con ella las enfermedades, el hambre, el frío y otras calamidades que empiezan a causar numerosas víctimas, principalmente entre los niños y las personas de salud delicada.

Aparte de estos males, el desastre mercantil es inmenso: paralizada la industria, paralizadas las transacciones, las pérdidas que diariamente sufre la riqueza británica ascienden a muchos miles de libras esterlinas, con beneficio seguro para sus rivales económicos, Alemania, Estados Unidos, Bélgica, Francia y otros países.

Aún no se ve la solución que pueda tener el conflicto. A medida que una guerra aumenta en sus energías, y ni ellas mismas, quizás, sepan con seguridad cuándo ni cómo tendrá fin la situación excepcional planteada con la huelga.

Si ésta se declara en Alemania, en Francia y en Norte América, lo que hoy es un mal limitado a varios pueblos se trocará en un mal general, casi mundial, y sus efectos se dejarán sentir por largo tiempo entre quienes sean perjudicados.

Se cree que las naciones que hoy compiten con Inglaterra obtendrán grandes beneficios con la huelga, porque se adueñarán aquellas de los mercados que hoy tienen los productos británicos; esta afirmación no es tan absoluta como parece, pues hay muchas circunstancias que influyen en la pérdida o conservación del mercado, como son la calidad del género, el precio del mismo, las facilidades de pago, la distancia del centro consumidor al productor, la costumbre y gustos y, si se quiere, la rutina del público, que a veces, y sin causa justificada, se inclina más a una mercancía que a otra, dando la preferencia, no a la calidad ni bondad de lo que elige, sino a condiciones externas que en nada influyen en la esencia de la cosa.

La riqueza que unos pierden otros la ganan; por eso no es posible afirmar en absoluto que la huelga es la ruina de Inglaterra, y si que lo será de parte de su industria y de su comercio.

Por lo que a España se refiere, ya se dejan sentir aquí las salpicaduras del conflicto, y ojalá desapareciera pronto merced a una buena inteligencia entre patronos y obreros que pongan fin a uno de los movimientos sociales de más transcendencia e intensidad de nuestros tiempos.

PARA LAS DAMAS

Modelos de primavera

El traje sastre.—Los nuevos modelos de primavera son, de faldas un poquito menos estrecha que la que hemos venido llevando; las levitas, en algunos casos, se inclinan a las chaquetas rusas, pero conservando siempre el talle muy alto.

Se asegura que vamos a ver algunos trajes sastre confeccionados con telas de cuadros pequeños.

Me alegro, porque siempre resultan «chicos» y porque son, además, sumamente prácticos. La pequeña raya diagonal de uno de estos modelos parece anunciar un cambio en las telas de moda.

Del mismo tono que el traje, o, por lo menos, armonizando perfectamente con él, deben ser las medias, las polainas y los guantes.

Los sombreros.—Ahí los sombreros, esta temporada, van a ser encantadores. Cada día se utiliza para su confección los materiales más delicados y más exquisitos.

Algunos de los modelos nuevos se ven cubiertos de una tela turca llamada «agrio», tejido suave de unos tonos exquisitos.

Muy bonitos son también los que llevan la copa cubierta con una cinta de se-

da muy ancha, cuyas puntas apren por donde menos se piensa y quedadas en una lazada original. Manos seras, manos profanas, no tratéis de imitar estos modelos; vuestra buena voluntad, estrecharla, seguramente, contra la insuperable dificultad que encierra lo que únicamente «sencillo».

Los sombreros-boinas se confeccionan de telas variadas; los he visto de «taffets» a cuadros y el pequeño borde de paleta-gala, azul o negro.

El culto de la «bata».—Claro está que al decir bata, lo hago porque no conozco otra palabra que exprese lo que quiero decir; no es porque vaya a hablar de un «sant de lit», Me refiero a un traje de casa en una sola pieza, más holgado que el traje de calle, pero tan elegante como éste y mucho más coquetón y más fascinador. El «rest-gown», que ha venido a sustituir al «tea-gown», y que es un término medio entre dicha prenda y un traje de comida.

La falda con cola puede ser de paño muy fino, de terciopelo o de «Liberty»; el cuerpo es de encaje, escotado y con mangas cortas, va cubierto con un levín adorable de «taffets», cruzado delante con una cinta de terciopelo y adornado, al borde con un fleco de seda.—L. T.

CONSIDERACIONES COMERCIALES

ESPAÑA Y MARRUECOS

Principales intereses territoriales de España en Marruecos; sus obstáculos

El interés nacional de España debe estar contenido en límites de prudencia que, sin menoscabo de sus derechos y le su decoro, no aparezca ni como conquistadora ni como indiferente, que abandona aquello que en buenos principios de razón la pertenece: es esencial para la misma el litoral que constituye la costa marroquí del Estrecho; comprometerse en descomunales conquistas y aventuras que imposibiliten su reorganización económica y política, sería irreflexivo y de incalculables peligros. Lejos de nosotros tal pretensión; pero en hacer el último esfuerzo, en conseguir el solar donde han de tener su asiento final, en la posesión del Continente Africano, pueden y deben quedar, por hoy, limitadas nuestras modestas aspiraciones. La labor reproductiva de explotación y de riqueza habrá de hacerla esa inmensa pletera de población que el mundo civilizado no puede contener, y que, por ley de extrema necesidad verterá en esos inmensos territorios que la barbarie retiene fuera del Comercio universal. España debe atender con verdadero interés el dominio indicado, porque el dueño de uno de los litorales apuntados tiene imperiosa necesidad de serlo también del otro, a fin del mejor desenvolvimiento de su actividad mercantil.

Tal entendemos la importancia que tiene el problema de Marruecos para nosotros en el terreno de los intereses mercantiles; pero es que, además, envuelve acaso el de la independencia nacional, porque limitada y reducida a un círculo inflexible nuestra actividad, quedaríamos encerrados en tal forma, que nuestra potencialidad iría aniquilándose en razón directa al crecimiento del pueblo dominador de ambos litorales, que concluiría por absorber nuestra independencia y terminaría por quedar anulada nuestra personalidad como pueblo libre.

En tal situación, cuando más, España quedaría reducida, como Suiza, a una vida interior, sin otro porvenir que la riqueza que pudiese arrancar a las condiciones de su territorio. Nuestro poderoso vecino llegaría de hecho a ser dueño de los recursos que nos serían imprescindibles; tan enorme es el riesgo que estamos corriendo. Si es verdad que, en la alta filosofía social, se dibuja el principio de la solidaridad humana, sus líneas son tan débiles para borrar las de las nacionalidades, que no hay derecho a pensar que en los presentes momentos de la Historia alcance tan alto grado de perfección, y como todas las naciones mantienen con febril energía su personalidad y en ello derrochan la mayor suma de sus imposibles presupuestos, no hay más remedio que servir con pensada obligación tan bárbaro procedimiento. El egoísmo internacional nos obliga a poner al servicio de la idea nuestras fuerzas morales y materiales, que no podemos ni debemos excusar en cuanto sea preciso, a fin de no disminuir la capacidad territorial y la de nuestro futuro porvenir por negligencias y olvidos de nuestros derechos y obligaciones.

Enormes responsabilidades pesan actualmente sobre nosotros; pero, si hemos de ser lógicos, esta es una abominable herencia que nos legaron nuestras anteriores generaciones, que derrocharon infelizmente valiosas energías en vanos aventuras. No se cuidaron de afirmar verdaderos cimientos de una fuerte y poderosa nacionalidad hispana. Bastarían más útiles y duraderas hubieran sido, a victorias más allá del Estrecho que, si quisieran, en inestables dominios, en tantos y tan diferentes puntos del Continente Europeo, que apenas duran lo que el calor de la sangre verda en conseguirlos. Es cierto que los egoísmos de los Poderosos de la Tierra limitan el radio de acción de lo que en ley gráfica nos pertenece, pero dentro de es-

condiciones no podemos ni debemos dejar de hacer todo lo que las circunstancias reclaman de nosotros para que lo conseguido sea el máximo de lo que nos sea permitido obtener. Tengamos en cuenta lo extraordinario del caso, puesto que a la alta discreción de una política hábil y honrada, tanto o mucho más que a la fuerza de las armas, hay que fiar el éxito de tan gravísimo problema.

EMILIO JURANO MUÑOZ

(Concluirá este capítulo)

Sombra y paisaje

Debajo de los árboles... Ninguna pena que inquiete el pensamiento mío. Por cima de los árboles, la luna; debajo de los árboles, el río. Abro microrazón. Leo y confío. En el bien en la gloria, en la fortuna, en el amor, al discurrir, el río; en el amor, al esplendor, la luna.

Quedó y soledad. Nada importante. La confusión del pensamiento mío con bien y la gloria y la fortuna. En el amor, al esplendor, la luna. En el amor, al esplendor, la luna.

ANDRÉS M. MARTÍ

CAMBA EN LA TRIBUNA

MONSIEUR COCHON

Como yo vengo de Londres, esto que pasa con Mr. Cochon me parece absurdo. Cochon es el secretario del sindicato de inquilinos. No ha querido pagar su «terme» y le prohibieron sacar el mobiliario. Cochon estuvo encerrado varias días en casa. Bajo sus ventanas, se apiñaba una multitud enorme, y Cochon se comunicaba con ella por medio de notas casi telegráficas. «Buen estado de espíritu. A las cinco de la tarde nos han cortado el agua, pero tenemos todavía vino blanco. Nos harían falta unos huevos».

El nombre de Cochon es el terror de los propietarios y de las porterías, que dicen que el vecino es un cerdo. Nadie quería alquilarle casa. Un «reporter» del «Excelsior» se fué por todo París a buscar cuarto en nombre de Cochon, y su jornada resultó totalmente infructuosa. Por último, apareció un propietario. Este propietario, no solo ha admitido a Cochon, sino que le ha dado un apartamento. Cochon ha resuelto la causa del pueblo; pere resolvió la suya. «Ce Cochon!».

«Yo soy un inquilino ideal—dice, con este motivo, un periodista francés.—No hago ruido, me acuesto temprano, pago puntualmente, y mi propietario me sube el precio de la casa cada seis meses con una perfecta regularidad. Como de costumbre, la virtud es preterida «et la recompense c'est pour le cochon».

Francia es un país donde un Cochon puede ser perfectamente popular. Aquí un hombre no paga la casa, y el público le aclama. Para él que viene de Londres, esto es extraordinario. En Londres, no solo se hubieran puesto en contra de Cochon los propietarios y las porterías, sino los mismos inquilinos. Allí se respeta la ley, no porque le convenga a la gente, sino porque es la ley. La ley de pagar al casero no le conviene, en realidad, más que al propietario. Sin embargo, el inquilino la apoya. Un hombre que no pague su casa en Londres, no es un «gentleman». No hay indulgencia ninguna para él, aunque se llame Cochon y aunque sea muy pintoresco.

En Francia se respeta mucho la propiedad. Estos franceses se matan por los reales. El propietario de un cajoncito con un poco de tierra, donde cultiva tres matitas de perejil, es, en Francia, una cosa sagrada. Lo que pasa, es que Francia no es un pueblo serio.

«¡Ce Cochon!» «Il est drol» dicen los franceses.

Y, como es «drol», a la gente le hace gracia. Para divertirse un poco, un señor le ayuda a sacar la mesa de noche, otro le hace la mudanza de un sofá, otro le traslada el lavabo, y por último, aparece un casero que le da casa gratis. ¡Y decían que ese Cochon era soñador! «Un reveur!» «Ce Cochon!».

PARIS 3-12. (17) JULIO CAMBA

De Instrucción Pública

Convocatoria.—Próxima a terminarse la orden lista de maestros que aspiran a desempeñar escuelas con carácter de interinos, y con arreglo al artículo 4.º del Real decreto de 15 de Abril de 1910, se anuncia la presente convocatoria para los maestros y maestras que deseen desempeñar con tal carácter las escuelas públicas de la provincia que se encuentren vacantes o lo sean en lo sucesivo.

Los aspirantes presentarán la solicitud en la secretaría de esta Junta dentro de quince días, a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial, haciendo constar en las solicitudes el domicilio respectivo, categoría de las escuelas a que aspiran y el partido judicial en que prefieren prestar sus servicios.

A las solicitudes acompañarán la partida de nacimiento, certificado de penales y título profesional o certificado del pago de derechos para su expedición.

Los maestros que hayan desempeñado escuelas acompañarán hoja de servicios y justificantes de los méritos que aduzcan.

Banco Hispano Americano

Cuenta corriente a vista, 4.100 anual.—Descuentos, pignaciones, créditos, Bolsa, etc.—Negociación de letras sobre la plaza.—Negociación de letras sobre pueblos.—Operaciones de crédito.

SOLICITENSE TODA CLASE DE DATOS

MOSAICOS HIDRAULICOS. SAN JOSE

PIEDRA ARTIFICIAL. Torres y López

CEMENTOS LAFARGE.

Despacho y Fábrica

Calle Real de San Lázaro, 16.

(FRENTE A LA CRUZ BLANCA)

30.000 metros de existencia.

Los mejores y más higiénicos pavimentos.

PEDID EL CATALOGO

ECOS DE LA OPINION

UNA PREGUNTA

El señor Villanueva es ya Ministro de Fomento en el nuevo Gobierno liberal, y la Nación se pregunta: ¿Ha entrado en aquél conservando la independencia de sus opiniones, o ha hecho el sacrificio de las mismas, adaptándose al criterio del Presidente del Consejo?

Hace años, allá, a raíz del desastre por la guerra con los Estados Unidos, el señor Villanueva formó parte de una situación también liberal como representante de nuevas orientaciones en la vida política española. Decía el nuevo ministro que era necesario volver los ojos a África, conforme al testamento de Isabel la Católica, y buscar en Marruecos el campo de acción de nuestras energías y de nuestra influencia, pues allí, y no en otra parte, era donde habría de realizarse nuestra natural expansión, así política como económica.

El señor Villanueva estuvo antes o después en Ceuta y en Tánger, y no recordamos si también en Tetuán y en Melilla, y adquirió nombre de africanista y fama de versado en los asuntos del Norte africano.

Pasaron los años: los acontecimientos o la labor de nuestros hombres públicos nos llevaron a una acción en el Rif. En 1909 y en 1911, nuestras armas se enfrentaron a ese problema, hoy en período crítico, de nuestra dominación efectiva en parte del Imperio y el señor Villanueva, el africanista de hace poco menos de un decenio, ha tronado contra la guerra y contra la acción española en el Rif, rectificando sus opiniones de antaño.

El Ministerio Canalejas tiene declarado, por boca de su Presidente, que España cumplirá sus compromisos en Marruecos, pues no puede retirarse de aquel país ni abandonar la obra emprendida, y en esas condiciones, con ese programa y compromisos de tal índole, el señor Villanueva acepta una cartera en aquel Ministerio, cartera de la importancia de la de Fomento, que le pone en la obligación de acordar el sacrificio de cantidades no despreciables para otros públicos en África, y la opinión pregunta, porque tiene derecho a preguntar y porque la causa extrañeza el caso: ¿cuál es el criterio del señor Villanueva en los asuntos africanos? ¿El de antaño, cuando señalaba nuevas orientaciones a la política de España, o el de hace pocos meses, contrario a la acción de nuestra patria en el Norte africano?—E. C.

Comisión provincial

Ayer celebró sesión presidida por el señor Ortiz Pujazón, con asistencia de los señores La Chica, Hitos, Fernández Jiménez, Gómez Ruiz, García Tañón, Montes Sierra y Moreno Pérez.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Aprobar el acta de la sesión anterior. Idem un presupuesto de 274 pesetas 50 céntimos, para obras de reparación en el Hospital de San Lázaro.

Idem otro de 376 pesetas 50 céntimos, para reparar las armaduras del departamento de contagio del hospital de dementes.

Remitir a informe del alcalde de Orce señor Escobar, los antecedentes que se relacionan con la alzada de D. Joaquín Vallejo, contra acuerdo de aquel Ayuntamiento y en Junta municipal para poder dictar resolución en dicho asunto.

Informar al señor Gobernador civil de conformidad a lo propuesto por el negociado en el recurso de alzada interpuesto por don Francisco Nieva, contra providencia del alcalde de Colomera, que le impuso una multa por paso de una servidumbre clausurada.

Dada cuenta de un oficio del señor Gobernador, interesando se facilite por la Comisión el ingreso en el Hospicio de los niños abandonados en la vía pública, a los que se proveerá de una primera puesta, importante 12 pesetas 25 céntimos y de alimentación, asistencia y educación 0,70 diarios, todo por cuenta de la Junta de protección a la Infancia; se acuerda con arreglo a la proposición.

Aprobar los precios medios a que deben abonarse a los alcaldes, el suministro de viveres hecho a fuerzas del ejército y guardia civil, en el mes de Febrero último.

Vista el acta de recepción de las obras de reparación del primer trozo de la sección primera de la carretera de Vilches a

Almería, levantada por la comisión que fué designada al efecto y de conformidad a lo en ella consignado y propuesto, se aprueba tener por recibidas provisionalmente las obras.

Autorizar el ingreso en dementes a Irene Montijano Lorca.

Declarar pobre, de solemnidad a los efectos del pago de estancias en dementes a la acogida Elisa Cabrera Martínez, vecina de Gualchos.

Conceder ingreso en el Hospicio al niño Ramón García González y Francisco Montoro García.

Autorizar a la exposita María de la Santísima Trinidad Godoy, para contraer matrimonio con Joaquín Sola García, vecino de Busquister.

Nombrar practicante honorario de la sección de Medicina del Hospital de San Juan de Dios, al estudiante de dicha facultad D. Servando Casas Fernández, sin sueldo ni haber de clase alguno.

Informar al señor Gobernador de acuerdo con el dictamen emitido por el negociado, en la competencia suscitada por el alcalde de Játar, en solicitud de que se requiera de inhibición al Juzgado de Alhama, en causa que se le sigue por supuesta falsedad en el acta de constitución de aquel Ayuntamiento.

Se levanta la sesión.

REGALO PARA NIÑOS

VALE por un talón numerado, para la rifa gratuita del FONOGRAFO que regala el periódico LA PUBLICIDAD a los niños de Granada.

Los mismos niños tienen que presentar este vale, en las oficinas, Gracia, 4, todos los días, de 1 a 6 de la tarde, y ningún niño podrá recoger más de un talón.

Nota.—Cuando se sortee el fonógrafo rifaremos entre los hijos de nuestros suscriptores y lectores dos preciosos relojes de plata, y deben guardar los niños todos los números que ahora vienen recogiendo, porque servirán también para el sorteo de los relojes.

Granada al día

Del Gobierno civil.—El Gobernador ha convocado a elecciones de concejales en el pueblo de Huélagu, para el día 31 del mes actual por haber presentado sus dimisiones los que desempeñaban dichos cargos.

Ha sido nombrado guarda jurado en Pnlianas, Manuel Hernández López.

El día 28 del actual y 20 de Abril próximo tendrá lugar ante las Alcaldías de Albuñuelas, Loja y Orce, la subasta para la venta de los aprovechamientos forestales de sus montes públicos.

Antonio García Jimeno, ha sido nombrado guardia municipal en Atarfe.

El Alcalde de Pinos Puente, ha comunicado al Gobernador el accidente de trabajo sufrido por el obrero Enrique Ramírez Casado, en la fábrica azucarera de San Pascual, el cual padece quemaduras de segundo grado en ambas manos.

Ha sido nombrado secretario en propiedad del Ayuntamiento de Huéscar, don Miguel Fernández Sola.

Guardia civil.—La de Colomera, comunica que a D. José Lucena Bolívar, labrador del cortijo de Melera, término de Moclin, le han sido robadas varias prendas de cama y vestir, fracturando las puertas y el arca donde las guardaba, ignorándose los autores.

La de Diezma, dice al Gobernador que de la posada del pueblo de Purullena, han sido robadas tres caballerías, no sospechándose quienes sean los autores.

Sucesos.—En la mañana de ayer ingresó en el hospital de San Juan de Dios en la sala de las mujeres para su curación, Manuela Plazas Peralta, de 33 años de edad, domiciliada en la Huerta llamada de La Virgen, en el pago del Cafaveral, de una herida grave en la cabeza, la que según ella se la produjo de caída casual por las escaleras de su domicilio, pero los hijos de ella dicen que le fué ocasionada por su padre de un palo que le dió en ríña que sostuvo con él.

Del suceso conoce el juez de instrucción del Sagrario.

En la casa de socorro fué ayer curado Francisco Díaz Pérez, de oficio pañero y vecino de Alfacar, de una herida contusa en la ceca izquierda, que se produjo de caída casual que dió de la caballería en que montaba.

—Teresa Torres y María Villatoro, rieron ayer en la calle de Molinos, resultando la primera con heridas leves en l

cabeza que le fueron curadas en el hospital de San Juan de Dios, conducida por el empleado de policía Balbino García.

—Los policías Barrientos y Heredia, detuvieron ayer a Julia Fernández Ceballos, reclamada por el juez del Salvador para cumplir condena.

—En la tarde de ayer fué requerida la pareja de guardias municipales a caballo que prestaba servicio en el Triunfo, para que acudiera a la casa núm. 27 de la calle del Agua, donde Nicolás Pareja Pérez, soltero, de 24 años, promovía un monumental escándalo.

Se personó la pareja en dicho lugar, notando que Nicolás era víctima de un ataque de enajenación mental.

Cuando se tranquilizó algo, con grandes esfuerzos pudieron conducirlo al cuerpo de guardia municipal.

A los pocos momentos, se le reprodujo el ataque, dando Nicolás grandes voces y rompiendo a puntapiés la puerta de la habitación donde estaba recluido.

Con gran frecuencia pronunciaba el nombre de la mujer con quien sostiene relaciones amorosas.

En vista del estado furioso del enajenado, los guardias decidieron atarle los brazos con una cuerda.

En el Ayuntamiento se personó la familia del demente, manifestando que durante la noche anterior había estado detenido en la jefatura de vigilancia, siendo puesto en libertad por la mañana.

Por dos guardias municipales fué conducido a su domicilio, donde permanecerá hasta que se haga el oportuno expediente para que sea admitido en el Hospital de dementes.

—A las doce del día de ayer cruzaba por la plaza de la Trinidad y calle de Mesones, con paso acelerado, una mujer de unos 40 años, seguida por numerosos chiquillos.

Llamó la atención de una pareja de guardias municipales, que condujeron a la pobre mujer al Ayuntamiento, donde se pudo observar que estaba en su cabal juicio.

Había salido del Hospital y su aspecto atraído a la chiquillería motivando el escándalo.

Fué conducida al Asilo Nocturno, de donde saldrá hoy para marchar a su pueblo.

—Ayer tarde fué curado en el hospital de San Juan de Dios Francisco Decasa Salinas, de 25 años, domiciliado placeta Hornillo 12, de quemaduras en ambas manos que se produjo casualmente trabajando en su domicilio.

Conferencia.—Esta noche, en el Centro de Gracia, dará una conferencia sobre cuestiones sociales, el aventajado alumno de esta Universidad Sr. Urrutia Castillo.

Pan a los pobres.—Con motivo de celebrarse mañana el primer aniversario de la muerte de la Excm. Sra. D.^a Angustias González de la Cámara y Zavala de Rodríguez Acosta, y en sufragio de su alma, su esposo e hijos han acordado repartir una abundante limosna de pan que llegue a todos los pobres de Granada, y repartir los bonos bajo sobre a numerosas relaciones, solicitando el favor de que los distribuyan entre verdaderos necesitados.

El reparto se efectuará mañana lunes, por los bonos que nosotros hemos recibido, damos las gracias en nombre de los pobres a quienes hemos socorrido.

Un mitin.—Hoy, a las cinco de la tarde, se celebrará un mitin de propaganda republicana en el local de la calle del Hornillo 7, sillería, en el que harán uso de la palabra algunos de los individuos de la conjunción republicano-socialista, el propagandista Antero Revillas.

Delegación de Hacienda.—De conformidad con lo prevenido en la Ley de 25 de Julio de 1865 y Reales órdenes de 29 de Diciembre de 1882, 30 de Junio de 1900 y demás disposiciones vigentes, las ases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes o pensiones en la Tesorería de esta provincia, se servirán pronunciar en esta Intervención de once a la mañana a una de la tarde en los días de Abril próximo que a continuación se detallan.

Días 10 y 11, Montepío civil, Pensiones, Remuneratorias y Jubilados de todos los Ministerios.

Días 12 y 13, Montepío militar, de la 1.^a a la 4.^a

Días 15 y 16, ídem ídem de la N. a Z.

Días 17 y 18, Retirados de Guerra y arina, jefes y oficiales.

Días 19 y 20, ídem ídem individuos y ases de tropa.

Días 22 y 23, Pensionados por cruces.

—Se ha dispuesto le sean devueltas al cluta de esta capital D. Tomás López que, la suma de 1500 pesetas que ingresó indebidamente para redimirse del rívico militar.

—Las pensiones que vienen percibiendo por Jaén y Granada, D.^a Manuela y D.^a María del Pilar González, las percibirán en lo sucesivo por anada y Córdoba respectivamente.

—Pagos para mañana: Al Director de Telégrafos, a D. Joaquín Alonso, a D. José Bañón, a D. Miguel Serrano, a D. Miguel Gómez, a don an Hermoso y al Depositario pagador.

—Han sido informados favorablemente expedientes de arbitrios extraordinarios formados para el corriente año por Ayuntamientos de Acequias y Alameda.

A los propietarios.—La Cámara oficial de la Propiedad urbana de Granada, invita a todos los propietarios de casas esta ciudad y de la provincia, a adherirse al Congreso Nacional de la Propiedad que ha de celebrarse en Madrid en mes de Mayo próximo, bien como conistas de número o como congresistas veridos.

Los de primera clase habrán de abonar 50 pesetas y tendrán derecho a recibir insignia de congresista y cuantos documentos se publiquen, así como disfrutará de la baja del cincuenta por ciento las tarifas del ferrocarril etc, etc, y de la segunda clase abonarán dos pesetas por la insignia de congresista y tres impresos que se publiquen.

Dicho Congreso se celebrará por iniciativa de la Cámara oficial de la Propiedad urbana de Madrid, y en él habrá de tratarse importantes temas de gran trascendencia para los propietarios, conviniendo a todos ellos formar parte del Congreso para darle toda la mayor fuerza posible ante el Gobierno, y lograr del mismo la aprobación de las conclusiones que se acuerden.

Los ferroviarios.—En la noche del 15 del actual se reunieron en su local social Aguilas 18, tomando los acuerdos siguientes:

—Mandar un delegado para el mitin que se ha de celebrar en Málaga, hoy 17, re cayendo el cargo en el compañero Puertas.

También quedó acordado mandar un oñcio al ferroviario Juan Camer, dándole de baja en La Unión Ferroviaria Española, por sus malos procedimientos.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Fernando Muñoz Jiménez, comandante de Córdoba.

—Imaginario, D. Enrique Ambel y Cárdenas, coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Gonzalo Mezqui Rebollo, segundo capitán de Córdoba.

De orden de S. E., el comandante sargento mayor de plaza, José Fernández.

La anemia, clorosis, colores pálidos, menstruación difícil y leucorrea, se curan con el Dinamógeno Saiz de Carlos.

Los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos, curan el estreñimiento y evitan las enfermedades infecciosas intestinales. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

CABILDO MUNICIPAL

Preside el Alcalde D. Felipe La Chica. Asisten los señores García Villatoro, Afán de Ribera, Horques, Valenzuela (don Santiago), Carrascosa, Pérez, Chinchilla, Márquez, Covalada, García Jiménez, Gómez Fernández, Pareja y Romo.

Es aprobada el acta de la sesión anterior.

También es aprobado el orden del día, que contiene los acuerdos de comisiones, que tenemos publicados.

El Juzgado de Abastos

Se acuerda a propuesta del Sr. Márquez, realizar con urgencia las obras indispensables en el Juzgado de Abastos, sin perjuicio de que luego se lleve a Cabillo el presupuesto de las mismas.

Presupuestos

Son aprobados los siguientes:

De 1750 pesetas, para mano de obra de adquinado de la placeta de Santiago, desde la Gran Vía a la de Elvira.

De 1076 pesetas, para ídem ídem de la Tinajilla, entre la Gran Vía y la calle Darro Cubierto del Santísimo.

De 193050 pesetas, para ídem ídem de la calle de San Agustín, desde la Gran Vía a la calle de Villamena.

De 7686 pesetas, para mano de obra de adquinado y construcción de aceras con bloques de cemento, desde la Gran Vía a la calle de San Juan de Dios, por delante del Instituto.

Carta de Moret

Se da lectura a una carta que el ilustre hombre público D. Segismundo Moret ha dirigido al Alcalde, diciéndole que renuncia los honorarios por el recurso que ha mantenido ante la sala tercera del Supremo, sobre el canal Ortiz, pues se considera pagado con la confianza que en el depósito el Ayuntamiento de Granada.

Se acuerda que consten en acta la gratitud y satisfacción del Ayuntamiento y que así se le comunique al Sr. Moret.

La reforma del Triunfo

El Sr. Horques manifiesta que está interrumpida la obra del Triunfo y el derribo de las tapias del Mercado de cerdos, por encontrarse en América el dueño de la casa llamada Mesonillo, que ha de ser expropiada.

Pide que el Ayuntamiento acuerde depositar el valor de la expropiación, a fin de demoler el citado edificio; y que se recabe autorización de la jefatura de Obras Públicas para variar el trazado de la carretera de Bailén a Málaga, en el trozo frente a la Cruz Blanca, junto a las tapias del mercado de cerdos.

El servicio de extinción de incendios

El Sr. Covalada pide la palabra.

Esta ciudad—dice—no cuenta en su Municipio con material garantido, destinado al servicio de extinción de incendios, y en cuanto a la organización del Cuerpo de Zapadores Bomberos, precisa reconocer que adolece de deficiencias tales que fácilmente son apreciadas por cualquiera de las personas que presencien un incendio.

Estas deficiencias—continúa el Sr. Covalada,—bien podemos corregirlas. El benemérito Cuerpo de Bomberos que tantos servicios ha prestado y tan relevantes pruebas dió en toda ocasión de su heroico comportamiento, adolece de estar regido por una reglamentación arcaica, cuya vetustez atrofia toda evolución progresiva. Esta organización anticuada, merece el estudio detenido de esta Corporación municipal, para que rompiendo los moldes viejos en que se asienta, pueda resurgir a las necesidades modernas que ya tienen cimentadas otras poblaciones en lo que el servicio de incendios se refiere.

Admitirá discusión—continúa el orador—el hecho de municipalizar un servicio determinado, pero creo que nadie ha de combatir la municipalización del servicio de incendios, debiendo este municipio organizar un cuerpo de bomberos dispuesto a luchar ordenadamente en la extinción de un incendio amenazadores siempre de vidas y haciendas. La reorganización del cuerpo de bomberos ha de hacerse de tal forma que dependa directamente del Ayuntamiento y así habrá unidad de dirección y de mando.

La elección de jefes practicada por los mismos individuos del cuerpo: no es procedente, porque la autoridad de esos jefes queda resentida por la pérdida de

fuerza moral ante aquellos individuos que los eligieron. Estos nombramientos, entiendo que deben ser otorgados por el Alcalde y la Corporación. A pesar de lo expresado en los artículos 15, 16 y 17 del Reglamento de bomberos, ningún zapador se considera subordinado a los concejales, ni reconocen la superioridad técnica del arquitecto municipal, siendo tan limitada su intervención, que se reduce a ilustrar al jefe organizador.

El artículo 1.^o dice que el cuerpo de zapadores es una institución municipal, y el artículo 5.^o que el Alcalde es el jefe nato de esta institución, y a pesar de esto, la designación de jefe organizador, la de director y subdirector de escuadra se hace por los asociados y por individuos de la escuadra, sin que para ello intervengan el Alcalde ni el Ayuntamiento.

Siendo el Alcalde el jefe nato de esta institución, y si como en la época actual un alcalde como D. Felipe La Chica, dispuesto a implantar toda aquella mejora que redunde en beneficio de Granada en más de una ocasión ha demostrado, no dudo que habrá de nombrar una Comisión mixta de concejales y jefes actuales del Cuerpo de bomberos que estudien la modificación y reglamento, teniendo a su vista los de Madrid, Barcelona y la Habana, por ser poblaciones donde el Cuerpo de bomberos puede tomarse como modelo.

El señor Horques contestó, que el año pasado quedó el señor López le la Cámara en el encargo de procurarse una información como la que propone el señor Covalada.

Tiene entendido que ya se tiene en datos de Santander, Bilbao y Bstrelona, y que se van a pedir a otras capitales.

Asegura que constantemente se está mejorando el servicio del material del Parque, arreglando bombines, comprando mangas, etc.

El Alcalde interviene, diciendo que se podrá hacer la reorganización en cuanto se renunan los antecedentes que se estimen precisos.

Propone que de todo ello se ocupe una Comisión, formada por los señores López de la Cámara, Horques, Covalada y Palacios.

Se acuerda de conformidad.

Las escuelas del Salvador

Se reproduce el debate sostenido en la sesión anterior, sobre este asunto.

El señor Carrascosa sostiene el derecho del Ayuntamiento a instalar las escuelas públicas en donde lo estime más acertado y dice que no existe escuela pública alguna en el barrio de San José.

El señor García Jiménez hace algunas aclaraciones a sus manifestaciones en el Cabillo anterior.

El Alcalde promete exponer el asunto a la Junta de Instrucción pública, haciendo ver la necesidad de que se construya sin demora el Grupo Escolar del Albaicín, a fin de evitar traslados temporales, efectuando uno definitivo.

También dice el señor La Chica que nada nuevo es para una escuela no está trito a que pertenece, citando al efecto la del barrio de San Ildefonso, que está en la calle de los Arandas (San Justo).

El Solarillo

El señor Pareja propone que el Ayuntamiento expropie los salientes de las casas 1 y 3 y 3 y 5 del Solarillo (Magdalena) a fin de derribarlos y dejar aquel sitio despejado e higiénico.

Por indicación del Alcalde, pasa este asunto a conocimiento de la Comisión de Ornato.

Más adoquines

El Alcalde propone que se pida exención de subasta para adquirir de 3 a cuatro mil metros cuadrado ses adoquines, pues con los 6.000 adquiridos no hay bastantes para toda la Gran Vía y hacen falta para las demás obras que se han acordado.

Se acuerda de conformidad y se levanta la sesión.

Fiestas del Corpus

Carreras de automóviles

Ayer, a las cuatro de la tarde, celebróse en el Ayuntamiento la reunión que teníamos anunciada.

Presidió el Sr. García Villatoro y asistieron los Sres. Rubio Márquez, Valverde Márquez, Valenzuela (D. Santiago), Palacios, Moreno Agrela (D. Pedro), Nestares, Abril (D. Indalecio) y Góngora.

Se acordó formar una junta encargada de organizar festivales automovilistas para el Corpus próximo.

También se acordó constituir la Sociedad «Automovil-Club» de Granada.

Se expresó el propósito de organizar dos fiestas automovilistas, una que se denominará «Kilómetro Lancé» y otra «Handicap».

Acordaron, por último, celebrar otra reunión para discutir y aprobar el Reglamento de la Sociedad y todos mostraron conformes en hacer cuanto les sea dable para contribuir al esplendor de las fiestas del Corpus.

Noías municipales

Varias obras.—El Alcalde ha ordenado al sobrestante que proceda al adquinado y construcción de aceras de cemento en la calle de la Cárcel Baja, desde la Gran Vía al Pilar del Toro.

Ídem adquinado de la calle de Lucena. Empiedro de las calles del Buen-Rostro y Barrecheguren.

Limpia del darro del Cuarto Real de Santo Domingo.

Taller de planchado.—El Alcalde ha firmado un edicto abriendo un plazo para que presenten reclamaciones los que lo deseen, contra el taller de planchado establecido en la calle de Salamanca.

Delegación de Abastos.—Por ausencia de D. Rafael Montesinos, se ha hecho cargo de la Delegación de Abastos el concejal D. Francisco Márquez.

Llamamiento.—La Alcaldía llama a Francisco Garrido Yndes.

Cédulas personales.—Hasta el 25 del actual estará expuesto al público el pa-

drón cédulas personales del año actual.

Lupa de Socorro.—Una Comisión de méos de la Casa de Socorro, formada por Sres. García Valdecasas, Olriz, Pmo, Jofré, Hidalgo y Rodríguez, ha vido al Alcalde D. Felipe La Chica, para rle las gracias por la renovación del pillario en dicho establecimiento benéfico.

El Alcalde les contestó que está dispuesto a realizar cuantas mejoras se le indiquen, en bien de los servicios de dicho ntro.

VDA JUDICIAL

er se ha conocido la sentencia dictada por la sala de lo civil de esta Audiencia pleito visto en apelación, proceda del Juzgado de Villacarrillo, seguido entre D. Francisco y D.^a María Francis Luna, como demandantes y doña Julia Muñoz como demandada.

Los demandantes solicitaban la nulidad rescisión de una partición de bienes, prestatim que habían sido disminuidos su cuantía ciertos bienes reservables que les correspondieron al fallecimiento de D. Pedro Pérez Román, esposo de demandada.

La sentencia apelada era denegatoria de las pretensiones de los demandantes no estimándose los perjuicios alegados poestos.

El mismo modo ha sido favorable para la demandada la sentencia dictada por la Sala a que nos referimos al principio. La vista comenzó el día 24 del pasado mes, habiendo durado los informes tres días.

Tanto en primera instancia como ante la sala en apelación, ha defendido a la señor demandada nuestro querido amigo el distinguido abogado de Villacarrillo don Isidro Lorenzo Medina, con este motivo ha pasado algunos días entre nosotros.

Le felicitamos por su brillante triunfo y le deseamos otros muchos en el ejercicio de su noble profesión.

—Por el Tribunal supremo han sido desestimados los recursos de apelación contra los nombramientos de Jueces municipales hechos por esta Audiencia para los pueblos de Teba y Sayalunga.

—Le han sido concedidos treinta días de licencia a D. Pedro Román del Rico, médico forense de Gaudín.

—El Tribunal supremo ha desestimado el recurso de casación que por infracción de Ley se preparó a nombre de don Antero Revillas Gómez, en causa seguida por injurias.

—Ayer posesionóse del cargo de abogado fiscal de esta Audiencia, D. Florentino Sacristán Pascual.

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Pleito procedente del juzgado de Jaén, D.^a Inés Masotti Cafiavate, con D.^a María de los Dolores Encarnación Muñi Rodríguez, sobre reposición de una providencia; abogados, señores Gámir Colón y Vida, procuradores, señores Pérez Bellido y Montilla, secretario.

Sala de lo criminal.—Juzgado de Baza: contra Joaquín Pérez Pérez y otros, por el delito de imprenta; abogado, señor López del Hierro; vista por jurados, procurador, señor Navarro; secretario, señor Ortega.

Juzgado de Albuñol: contra Antonio Jiménez Martín, por hurto; abogado, señor Acosta; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.

Correo de la provincia

Desde Iznalloz

Desde las columnas de este diario le dirijo mi más afectuoso saludo, y ya que circunstancias especiales han dado lugar a que empuje la tan codiciada vara, es necesario y esto no le eche en olvido que su gestión al frente de este municipio, se espera que sea sana y honrada, pues su solo nombre es una garantía.

En esta etapa liberal y en el corto tiempo le un año han desfilado por el sillón presidencial cuatro alcaldes, que dicho sea en honor de la verdad, como ha sido tan breve la estancia de todos de ahí que no hayan llevado a cabo reformas algunas de las que tan necesitado se encuentran este desgraciado país; resultando de est tejer y destejer político que el pueblo siempre sale perjudicado, toda vez que no goza de los beneficios a que tiene derecho.

Es anómalo y no tiene explicación, que costando esta villa de 8.745 habitantes y siendo cabeza de partido con quince pueblos, se le tenga tan abandonada en todo. Si a escribir fuera detalladamente las deficiencias que en todos los órdenes se notan; seguramente que llenaría muchas cuartillas. En primer término, sus calles son verdaderos estercoleros; en ellos y a todas horas existen toda clase de inmundicias, cada cual en la vía pública hace cuanto le place, siendo imposible pasar por algunas calles por los perfumes (y no de rosas) que despiden.

Empedrado de algunas vías han desaparecido, haciéndose imposible el paso por ellas, y ahora menos mal, pero cuando Señor nos mande una poca agua, hálzase que quedarse en casa, pues de lo contrario nos llegará el barro al cuello.

También anda escaso el alumbrado, en algunos sitios la eléctrica brilla por su ausencia. Vengo también observando que las leyes en este país son letra muerta, y digesto porque las ordenanzas municipales no se cumplen, en cualquier tiempo y hea y sin respeto a nada, se sacan los estícosos, se intercepta el paso de las acers con este ó aquel bulto, se colocan las challerías en cualquier sitio por público sea; y en suma que cada uno hace su santísima voluntad. Esto ¿debe ser? ¿re? ¿no?

Coste que no es mi ánimo molestar a nadie digo la verdad de cuanto ocurre, y para que la opinión no se extravíe haciéndose cada cual el comentario que le venga e igana, diré dos palabras para terminar; es que no soy de este ni de aquel partido, no tengo color político, soy de aqueños bien penetrado de su misión

cumple con caballeridad sus deberes: por lo que si V., amigo Morales, al tomar nota de lo dicho subsana tantas y tantas deficiencias como existen, en premio a su labor sabré aplaudir su gestión, pero si nada hace, mi pluma sabrá darle su merecido.—Pompeo Lozano.

TRIBUNA LIBRE

Las de las has.

¿SE ENTENDIENDO

Los republicanos va referirse indudablemente el tribuno—estará diciendo el lector, —Y no se equivoca.

Es que la carta de D. Miguel Garrido Atienza a la junta municipal del partido, mostrando su disconformidad con el acuerdo de que no asistan los ediles republicanos a las sesiones del Ayuntamiento, y recabando su libertad de acción, me preocupa sobremanera; porque como la junta mantiene el supradicho acuerdo y además anda a gorrofrigo quitado buscando quien le ponga un piso, aunque sea cuadrado, donde instalar el círculo, resulta que D. Miguel se quedó completamente solo en la Tertulia, yendo por aquellas desmantelados salones, que no tienen ni un mal tapete, y sosteniendo vivos diálogos consigo mismo.

Yo no reprocho en cuanto a la forma, la actitud del único edil garrido, jactancioso y arqueológico que tenemos la dicha de poseer, y no la reprocho, porque entiendo que él y sus excolegas podrían realizar una hermosa obra, si se decidieran a volver al Ayuntamiento a servir para algo.

Pero así, si buenas están las cosas. No van por ahí los aires, sino por donde corrian cuando acertó La Publicidad anticipando que alguien estaba a punto de quedar fuera del partido.

No se necesita ser mediano observador para comprender que asistimos al más extraño fenómeno político-social que presenciaron los nacidos.

Habla usted con un conservador militante; sostiene teorías radicales, reniega del régimen social que padecemos, lleno de iniquidades e injusticias; le parece a usted estar escuchando a Viviani, Pablo Iglesias ó Yudes. Conversa, usted con un republicano, y mantiene doctrinas dignas de un hijo político de Maura.

Al paso que van las cosas, en Granada al menos, el mejor día va a proclamar la República el sacristán de las Angustias, mientras canta un motete en los Hospitales Rafael Duarte.

Los municipales autónomos, sobreentendiéndose republicanos, enconfrarán círculo y esperarán sentados la llegada de la República, que dirá compungida al primero que se encuentre:

—Caballero ¿tiene V. la amabilidad de proclamarme?

Si aquí, donde las cosas están tan malas y la vida es tan cara, se pudiera instaurar el seguro de la rosca, a buen seguro que en vez de hacerles la rosca a los monárquicos, no faltarían quienes en lugar de ponerse en cruz, diesen la cara.

nunca, ni siquiera cuando joven, cuando lo fueron todos los casi viejos que hoy militan entre los monárquicos; pero se ofrece para decir en todas partes que tiene ideas rojas, si se le regala por ejemplo, un automóvil de esa *pequeñez* de marca que se llama Renault, se les coste de chofer y de gasolina y se le señala una pensión vitalicia que no baje de mil paños y un jamón con chorreras.

¿Que no? Pues déjenme que continúe siendo lo que me plazca, como cada hijo de vecino. Que nadie me obliga a meterme en las once varas de la camisa que usan los reductores que nos brotan a los grandinos como granulaciones de primavera.

Un neutro

LA CORRIDA BENÉFICA

Se nota mucha animación para la corrida benéfica de esta tarde. Ayer vimos las moñas y banderillas en varios escaparates, siendo muy lujosas.

La dirección de la lidia está a cargo del valiente diestro José García Remolino.

He aquí la reseña del ganso: *Minuto*, castaño, núm. 15. *Bombita*, berrendo, núm. 37. *Sonajero*, cárdeno, núm. 42. *Galillo*, berrendo en negro.

La corrida empezará a las cuatro. Los señores que hayan recibido llamamano de la Comisión organizadora de la corrida benéfica y aún los tengan en su poder, sirvanse devolver las localidades ó manden su importe antes de las doce del día de hoy, a donde se indica en los mismos.

La no devolución se considerará como admitidas las localidades.

Presidirán la corrida las bellas señoras Emilia Esteban Valera, Rosario Bertuchi L. de Alcalá, Rosario Alonso Gómez, María García Carrillo y María Rubio Méndez, acompañadas por la señora doña Rosario L. de Alcalá de Bertuchi.

—La Comisión.

DE TEATROS

La compañía de nuestro paisano Paco Fuentes, ha estrenado en San Fernando de Sevilla, la comedia en tres actos *Jimmy Samson*, adaptada al español por el también paisano nuestro D. José L. de Alberti. La obra obtuvo un gran éxito.

—Restablecida de su enfermedad la notable actriz Leocadia Alba, ha vuelto a figurar en los carteles del teatro Lara de Madrid, la obra de grandioso éxito, de los hermanos Alvarez Quintero, *Pueblo de las Mujeres*.

CENTRO ARTÍSTICO

Esta noche, a las diez, tendrá lugar en esta sociedad una velada, en la que el inspirado poeta Alberto A. de Cienfuegos, dará a conocer varias de las poesías inéditas que forman parte de su libro "Generalife", próximo a publicarse en Madrid, editado por Villavicencio y de cuyas composiciones tenemos las más lisonjeras impresiones.

También el notable maestro D. Eduardo Orense, interpretará al piano algunas de las obras clásicas que tan magistralmente ejecuta y a petición de sus muchos admiradores, varias de sus composiciones originales que tanto éxito tienen alcanzado por su castizo y pintoresco sabor granadino.

Por falta

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

Felicitación.—Banquete

MADRID.—16.—Una comisión nutridísima de abogados del Estado ha felicitado a su compañero señor Pérez Oliva. —Ahora celebrase en Lardhy el banquete en honor de Armiñán, concurridísimo.

Destinos

La Gaceta convoca a los aspirantes a cincuenta plazas de subalternos en Instrucción, entre licenciados del Ejército, en el plazo de 20 días.

Manifestación de duelo

El entierro del gobernador ha sido sumamente solemne.

—Han cuatro carruajes llenos de coronas.

Presidieron el Marqués de la Mina en nombre de los Reyes; el Marqués de Aguilera de Campoo en el de D.ª María Cristina; el Conde de los Arcos en el de la Infanta D.ª Isabel; el Marqués de Sanfelicis en el de la Infanta D.ª Teresa y el de Torrepardo en nombre del infante D. Carlos; todos los Ministros, excepto Navarro Reverter; los obispos de Madrid, Alcalá y de Sión; personajes políticos de todos matices, incluso Vázquez Mella; representantes de centros oficiales y los cuerpos de la guarnición; Dirección de la Guardia civil en pleno, incluso el Director general; Ayuntamiento y Diputación provincial; completos; Cuerpos de policía y seguridad; banda municipal y retenes de bomberos; numeroso público.

Durante el entierro fué felicísimo don Fernando Merino, el cual rechazaba las felicitaciones. Sábese que ha recomendado para el Gobierno civil de Madrid a Galarza.

Los hosteleros

Una comisión de hosteleros ha pedido a Navarro Reverter rebaja en el impuesto de inquilinato.

Muerte de la esposa del señor Alba

Al medio día falleció a consecuencia de un derrame cerebral la esposa del Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, el cual se hallaba, ignorando la gravedad de su enfermedad, en el entierro del señor Fernández Latorre.

A instancias del señor Barroso, el señor Alba desistió de continuar, llegando a su domicilio en el momento en que espiraba la enferma.

Los Reyes y el señor Canalejas le han enviado el pésame.

Mañana se conducirá el cadáver a Valladolid, para darle sepultura.

Obsequio

En Lardhy se ha verificado un banquete en honor del Sr. Armiñán, asistiendo numerosos comensales.

El Sr. Canalejas envió expresiva carta. Hubo afectuosos brindis.

La niña Conchita

La anciana Antonia Amores ha denunciado que desapareció una nieta suya de once años, llamada Concepción Martínez, y que sospecha que un gitano llamado Fernando sea quien se la ha llevado, pues le vio ayer una vecina, con una niña de la mano.

Además hay el antecedente de dicho sujeto, que hace algún tiempo, le hizo proposiciones para alquilar la criatura con objeto de mendigar.

El Banco de Marruecos

La comisión franco-española ha proseguido los trabajos, que en breve terminará, relativos a la moneda y al Banco marroquí, comenzando los detalles sobre garantías.

Recaudación

La recaudación en la primera quincena de Marzo ha disminuido 1707000 pesetas en relación con igual período del año pasado.

El impuesto de inquilinato

Una comisión de fondistas ha visitado al señor Navarro Reverter para pedirle

que el impuesto de inquilinato lo abonen los huéspedes.

El Ministro de la Guerra

El general Luque marchó a la provincia de Toledo.

Regresará el martes.

PROVINCIAS

LOS REYES EN ALICANTE

Corrida regia

ALICANTE 16.—Los toros de Moreno Santa María han sido regulares.

Primero.—Bombita escucha palmas bregando.

Chano pone dos varas superiores.

Bombita brinda a los Reyes.

El toro es manzurón.

Realiza el espada lucida faena y entra entre los pitones. El momento es emocionante. (Ovación). Deja media estocada tendenciosa y termina con descabello.

El aviador Garnier cruza sobre la plaza, evolucionando. (Ovación).

Segundo.—Gallito torea magistralmente. El toro es bravo y noble.

Toma seis puyas. En los quites lucese Gallito.

Cogen banderillas los matadores.

Gallito realiza artística preparación a los sones de la música. Cuarteo y deja un par admirablemente.

Bombita pone otro par superior. (Ovaciones).

Blanquet coloca un par orejero.

Gallito coge la muleta y hace una faena primorosa, dando una estocada delantera y otra buenisima. (Ovación y oreja).

Tercero.—Es nobletón. Se acerca a los piqueros seis veces.

Patatero y Morenito banderillean muy bien.

Bombita hace una faena valiente. Agarra media delantera. (Ovación y oreja).

Cuarto.—Gallito lancea regular. Toma la fuera cuatro achuchones de la gente montada.

Gallito sufre desarme, hiriéndose en la mano.

Bombita quiere quitarle los trastos; pero aquél se niega. (Ovación).

Gallo ejecuta faena movida, interviniendo los peones. Recibe el toro un pinchazo cuarteando y otros peores.

El espada se descompone. (Pitos).

La herida de Gallito es una pequeña cortadura en el dedo meñique, sin importancia.

Quinto.—Bomba, ceñidísimo, da un quiebro de rodillas. (Ovación delirante).

Toma la res cinco varas.

Gallito, hace primores en quites.

Bomba pone un gran par al cuarteo y otro incomparable.

(Ovaciones).

Bombita coloca otro superior.

Brinda al aviador que se halla en un palco.

Tras breve y artística faena da un soberbio volapié. (Ovación y oreja).

Sexto.—Toma seis varas.

Los espadas están colosales en quites, terminando uno al alimón, hincándose de rodillas y echando arena en el hocico al toro.

(Ovación inmensa).

El Gallo ofrece nuevamente los palos a Bombita. Banderillean de una manera elegantísima.

Gallito realiza con la muleta una faena brevísima, insuperable, y suelta un volapié monumental.

(Ovación y oreja).

Bolsa de Madrid

Interior 4 por 100 contado 85 30

Idem fin mes 85 30

Amortizable 4 por 100 00 00

Idem 5 por 100 000 00

Banco Hipotecario 250 00

Banco de España 450 00

Compañía de Tabacos 286 00

Cédulas 102 95

Azucarera: Ordinaria 100 00

Preferentes 45 25

Obligaciones 80 00

CAMBIO

París, a la vista 7 75

Londres 27 20

EXTRANJERO

El conflicto

NUEVA YORK 16.—También se rompieron las negociaciones entre los mineros y los patronos.

BERLIN 16.—El lunes empieza la huelga de mineros de Sajonia.

ULTIMA HORA

Las carreteras

En el Congreso reunióse la comisión del plan de carreteras, confrontando la lista del Ministro con el informe del Consejo de Obras públicas; apreciando ligeros errores.

La comisión mostróse conforme con la ampliación del plan de carreteras.

Los conservadores parece que formularán voto particular.

La industria hulla

D. José Maestre ha informado ante la comisión de Protección a la industria hulla, en el sentido de que se haga un plano de ferrocarriles carboneros, se concedan primas y se faciliten los transportes.

Notas sueltas

El señor Barroso ha conferenciado extensamente con el señor Canalejas, informándole de los asuntos de la política.

El señor Barroso ha recibido noticia de Benica, de que un obrero despedido del trabajo, en la línea de construcción del ferrocarril, lanzó una bomba contra el contratista de las obras, sin alcanzarlo.

Ha marchado a Fez la Embajada francesa, presidida por Mr. Regnault.

Despidióse varios Ministros extranjeros, el Mokri, el Guebas y otros personajes.

El lunes marchará el Mokri a Fez.

Hallazgo fúnebre

VITORIA 16.—Varios pastores han denunciado, que en el sitio denominado Peña del Cuervo, hay un hombre muerto. Créese que se trata de un crimen.

Delito social

BILBAO 16.—Ha terminado la vista del proceso contra el presidente de la sociedad de panaderos, por excitación a la huelga cuando se solucionó la de descargadores del muelle.

Pidensele seis años de prisión.

Huelgas

CADIZ 16.—Numerosos obreros se han adherido a la huelga de trabajadores del muelle.

A última hora se han solucionado las huelgas pendientes.

Toma de posesión

CADIZ 16.—Se ha posesionado el nuevo presidente de la Audiencia, don Rafael Pineda.

Consejo de guerra

VALENCIA 16.—Presidido por el general Chacón, se ha celebrado Consejo de guerra para juzgar al teniente de la Guardia civil D. Matías Olivares, acusado de negligencia al reprimir la rebelión última.

El fiscal pidele tres años de prisión.

El defensor aprecia que el hecho es una falta leve.

DE ALICANTE

ALICANTE 16.—En el Club de Regatas celebróse, presidido por la Reina, el acto de entregar a un pescador pobre la barca «Reina Victoria» como premio a la virtud.

El agraciado lloraba conmovido.

La concurrencia distinguidísima aclamó a la soberana.

Después de la ceremonia, la Reina marchó a Elche, acompañada por el Sr. Canalejas y varias autoridades.

En Elche les recibieron con músicas y banderas, palmas y flores.

El Alcalde le entregó un hermoso ramo.

Visitó la iglesia de Santa María; la fábrica de alparagatas y el huerto del Cura, regresando a Alicante.

La despedida, como el recibimiento, fué entusiasta.

El aviador Garnier realizó varios vuelos, el último acompañado de su esposa.

El Rey ha ganado el primer premio en el tiro de pichón.

Por agresión a un sargento

VITORIA 16.—A las tres y media de la madrugada se constituyó el Consejo de guerra contra el coronel León Esteban.

Preside el coronel Sr. Recio.

Asisten muchos militares.

A petición del defensor, efectuóse un reconocimiento facultativo en el procesado, por atribuirle aquél antecedentes epilépticos y alcohólicos.

El reo aparece tranquilo.

La lectura de la sumaria dura cinco cuartos de hora.

Los testigos se ratifican en cuanto declararon en la sumaria.

Los discursos del fiscal y el defensor han sido breves.

A las siete de la mañana, se reunieron los jueces para deliberar.

Crímenes monstruosos

BARCELONA 16.—Un zapatero amigo de Pujaló, ha formulado contra éste grandes cargos.

Afirma que ejercía de curandero.

Poseía un herbolario.

En cierta ocasión, exigió a un enfermo mil pesetas por una pomada.

Vivía con su mujer en 1911.

El juez ha tomado declaración al concejal nacionalista Sr. Tauler y a varias modistas, cuyas tarjetas se encontraron en casa de Enriqueta Martí.

Nada aportaron.

Entre los huesos de animales encontrados en la calle de Picalquell, hay algunos pertenecientes a niños.

Coméntase, porque allí asegura la feroz Enriqueta que murió su hijo Alejandro.

Se han practicado varios registros.

Enriqueta ha experimentado notable mejoría y se estima que está fuera de peligro.

El informe médico asegura que la que deja encontrada, pertenecía a una criatura de seis años.

Entre los huesos hallados, hay un calcetín de niño.

Enriqueta insiste en declarar que los cogió en el cementerio.

En casa del padre de Enriqueta Martí, se han descubierto muchos frascos conteniendo grasas y líquidos extraños.

En breve se analizarán.

Anarquista solitario

ROMA 16.—Según todos los informes, el atentado a los Reyes de Italia, es obra de un fanatismo solitario.

Este monstruoso arrepentido; llorando continuamente.

Niégase a tomar alimento.

Batalla inminente

CONSTANTINOPLA 16.—Las tropas turcas han sitiado a la ciudad de Derna. Es inminente una gran batalla.

Accidente marítimo

TOLON 16.—Los ejercicios verificados en la rada por la flota de submarinos sumergibles, en Lay Lassac, se fué a pique.

Extrañosele con grandes trabajos.

La dotación se ha salvado.

La ley del salario mínimo

LONDRES 16.—Han quedado rotas las comunicaciones entre los patronos y obreros. El Gobierno ha sometido a informe de la Federación minera el proyecto de ley, estableciendo el salario mínimo, que inmediatamente será presentado a las Cámaras y se discutirá con carácter de urgencia.

Créese que tardará en aprobarse en ambas Cámaras unos diez días.

Los conservadores ofrecieron sus votos al Gobierno.

Los mineros han declarado que hasta la aprobación del proyecto, no volverán al trabajo.

Otra víctima de la aviación

VARESE 16.—El aviador militar Bertollet se cayó desde gran altura, matándose.

La prensa francesa

PARIS 16.—La prensa continúa hablando de la intransigencia del Gobierno de España.

En Consejo de hoy, presidido por monsieur Fallières, Mr. Poincaré expuso el estado en que se encuentran las negociaciones franco-españolas.

Catástrofe

PARIS 16.—Recíbase noticia de que al cruzar el Canal de la Mancha, chocaron los vapores Oceanía y Pisuega.

Se ahogaron 25 personas.

Centros de contratación

Alhondiga de granos.—Trigo: existencia anterior, 689 quintales métricos; entrada de ayer, 92; total, 781; vendidos, 132; quedan para mañana, 649. Precios: Trigo, de 22'72 a 24'48 quintal. Cebada, de 21'21 a 22'72. Habas, de 17'54 a 17'98. Maíz, a 21'81. Yeros, a 16'66.

Los 44 kilos de trigo, equivalentes a la antigua fanega, de 10'25 a 11'00 pesetas.

Matadero público.—Carnización y precios de ayer:

19 reses mayores, con peso de 3993 kilos, de 1'85 a 2'15 pesetas cada uno; 185 borregos, con peso de 1303 kilos, a 1'85.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Sardinas, 1'95 pesetas kilo; boquerones, 1'00.

ASOCIACIÓN DE CARIDAD

Raciones repartidas ayer, 995. En el Asilo Nocturno pernoctaron anteanoche 29 indigentes.

Donativos.—Del Juzgado de abastos se han recibido en esta Asociación 15 kilos de pan.

BIBLIOGRAFIA

La Jurisprudencia al día.—El último número de esta revista correspondiente a la segunda quincena de Febrero contiene, entre otros asuntos los siguientes:

CIVIL: Revisión de contratos.—Enteausis.—Retrato.—Interpretación de testamentos.—Responsabilidad de los agentes de Bolsa.—Nulidad de actuaciones de un juicio ejecutivo por defectos procesales, etc., etc.

CONTENCIOSO: Impuesto de inquilinato.—Asambleas de las Ordenes Militares.—Puertas en las estaciones.—Ayuntamientos.—Alzada ante el Gobernador.—Clases pasivas.—Condena de costas al Estado y otros.

Es cada día más creciente el éxito de esta revista, que da a conocer dentro de los 15 días de su fecha las últimas sentencias dictadas por el Supremo, tanto en lo civil como en lo Contencioso-Administrativo. Esta publicación ha sido autorizada por R. O. de Gracia y Justicia, previo informe de la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo. Su suscripción es de 150 pts. al mes y las oficinas se hallan establecidas en Madrid, calle de San Andrés, 18, duplicado, donde se admiten suscripciones y se sirven números de muestra.

Mundo Gráfico.—El número de esta semana de esta popular revista aventaja a todos los anteriores, tanto en lo que respecta a las notas de actualidad gráficas, como en lo que se refiere a la parte literaria.

Este es verdaderamente notable, pues firman los trabajos escritores de tanto mérito como Andrenio, Antón del Omet, Félix Méndez, Bonnat, Miquis, «Fray Candil», Flores García, José Francés, Asensio Más y otros.

***** SE COLOCAN A DOMICILIO *****

ANTONIO BLANCO LOPEZ, Mesones, 104

Fábrica de lunas de espejo, gruesas

de la acreditada marca alemana de Mr. A. Knoche, se vende una poca que queda sobrante del año pasado. Es segura su germinación y su precio económico.

De venta en el almacén de Abonos y Primeras materias de Carrillo y Compañía, Alhondiga, 11, Granada.

***** SE COLOCAN A DOMICILIO *****

ANTONIO BLANCO LOPEZ, Mesones, 104

Semilla de REMOLACHA

de la acreditada marca alemana de Mr. A. Knoche, se vende una poca que queda sobrante del año pasado. Es segura su germinación y su precio económico.

De venta en el almacén de Abonos y Primeras materias de Carrillo y Compañía, Alhondiga, 11, Granada.

***** SE COLOCAN A DOMICILIO *****

ANTONIO BLANCO LOPEZ, Mesones, 104

(CHOCOLATES) MARCA ALHAMBRA

Los más superiores que se fabrican premiados con 42 grandes recompensas industriales en Exposiciones Internacionales.

Cándido Sáenz López

Pescadería, 9 y 11.—GRANADA

***** SE COLOCAN A DOMICILIO *****

ANTONIO BLANCO LOPEZ, Mesones, 104

Folleto de LA PUBLICIDAD

SIMONA Y MARIA

(133)

—Y bien, qué es lo que veis en mi mano?—preguntó Lartigues.

El descubrimiento del Polo Sur

RELATO SENSACIONAL

De la prensa extranjera tomamos detalles interesantes del descubrimiento del Polo Sur, hecho recientemente por el explorador Amundsen, del que hemos publicado una amplia información Por telegrama.

La expedición dió comienzo el 10 de Febrero de 1911. Desde esta fecha al 11 de Abril fueron formando en ruta depósito de provisiones para las eventualidades del penoso viaje. En total 2.600 kilos, de los que 1.100 eran de carne de foca.

Para poder después encontrar los depósitos, los expedicionarios iban clavando banderas cada siete kilómetros, a los lados de aquéllos, hacia el E. O.

La planicie de hielo estaba entonces en un hermoso estado para que se deslizasen los trineos, que conducían vigorosos perros.

Cada trineo era arrastrado por 6 perros y cargado con un peso de 800 kilos. En esta forma, el 15 de Febrero hicieron los exploradores un recorrido de cien kilómetros aproximadamente. Las grietas no eran muy grandes y de ellas sólo dos peligrosas.

Luego el suelo tenía ya largas y suaves ondulaciones. El tiempo tranquilo. La temperatura más baja se experimentó el 4 de Marzo: 450 centígrados bajo cero. Mas baja que la del sorbete!

Se empezaron a hacer los preparativos para la invernada, construyendo las habitaciones precisas. Ocho, para los ciento

diez perros que iban en la expedición. Y llegó el invierno.

A la mitad de Abril, la sólida chocha de los expedicionarios estaba cubierta de nieve por completo, faltándole el aire y la luz naturales, que fueron substituidos por una lámpara, de claridad de 200 bujías, y un sistema de ventilación ingenioso y práctico. Comunicando con la choza estaban los talleres, los depósitos de víveres, baños y observatorio. Y en estas condiciones perfectamente preparados contra la temperatura y las tempestades, el 22 de Abril el sol desapareció, para no volver a mostrarse hasta cuatro meses más tarde.

Estos cuatro meses fueron empleados en reparar el material y en hacer sorprendentes observaciones meteorológicas.

Como la nieve no fué demasiada, por estar próximo el mar libre, esperaban los viajeros altas temperaturas; pero, lejos de esto, las temperaturas, en los cinco meses, variaron entre 50° y 60° centígrados bajo cero. Esta última temperatura fué experimentada el 13 de Agosto. La más alta del año fué de 26° centígrados, siempre bajo cero.

Aunque esperaban sufrir fuertes huracanes, solamente fueron testigos de dos ligeras tormentas. Menudeaban las espléndidas auroras australes. El sol apareció el 24 de Agosto, iluminando hombres sanos de cuerpo y espíritu y dispuestos a arrematar su empresa.

A mediados de Octubre apareció la primavera. Vieron pájaros y focas. El termómetro osciló entre los 20° y 30°.

Se modificó el plan de la marcha: cinco

hombres irían hacia el Sur; los otros tres irían a visitar la tierra del Rey Eduardo VII. El primer convoy se puso en marcha el 20 de Octubre. Llevaba cuatro trineos y 52 perros y provisiones para cuatro meses.

El 22 se llegó al depósito del 80. Poco después, una niebla espesa hizo perder a los exploradores la ruta en dos o tres kilómetros; pero las banderas que señalaban los depósitos les volvieron a poner en el camino.

Con una temperatura de 20 y 30, siguió la ruta el 26. Poco después sobrepasaron la jornada prejuzgada de 24 a 30 kilómetros.

Desde el grado 80 empezaron a levantar jalones de la altura de un hombre para señalar el viaje de regreso.

El 31 se alcanzó el depósito del grado 80. El 5 de Noviembre el grado 82. Allí, por última vez, pues ya no había más depósitos, se dejó comer a los perros cuanto quisieron. Del grado 82 al 83, el viaje fué verdaderamente de recreo.

El 9 divisaron los viajeros la tierra de South Victoria. El mismo día se alcanzó el grado 83, donde se dejó establecido un cuarto depósito.

El 11 se hizo un descubrimiento interesante: la barrera de Ross termina en una bahía, por el SO., a los 86° lat. S. y 163° long. O.

El día 13 llegada al grado 84 y establecimiento de otro depósito. El 16 llegada al grado 85, donde se hizo aún otro depósito. El 17, por los 85 grados de latitud, se llegó a tomar la dirección en que la tierra toca la barrera. Esta se eleva, en una ondulación, a una altura de 91,437

metros. Los límites están indicados por grandes grietas. El aspecto, imponente. Las cumbres más cercanas, a lo largo de la barrera, se elevan de 600 a 3.000 metros. Otras, al Sur, llegan a los 4.500 metros de elevación. Al día siguiente da comienzo la ascensión de la terrible barrera.

El primer día, después de incidentes cuya enumeración harían interminable este extracto, se remontaron 600 metros. 1.371 al segundo. El tercero hubo que descender a un enorme glaciar, que separa las montañas de la costa de las del Sur. El cuarto día, en que se hizo la jornada más larga y difícil, sorteando grietas terribles, se estableció el campo, en un pintoresco paraje, a 1.523 metros. Debajo del glaciar se veía el monte Oia-Engelstad, cono de nieve de 4.114 metros.

Después de una jornada de 35 kilómetros se acampó por la noche a una altura de 1.760 metros. Hubo que matar 24 perros, reservando sólo 18, seis para cada trineo. El mal tiempo hizo a los exploradores guardar la misma dirección durante cuatro días.

El 26 les sorprendió una horrible tempestad de nieve, y descendieron rápidamente. Continuaron la marcha al día siguiente, en medio de un violento huracán. Casi helados, cegados por la tremenda cellosa, alcanzaron el grado 86.

El día 29 se calmó el tiempo. Vieron un glaciar que se dirigía hacia el Sur, a cuya extremidad oriental había una cadena de montañas. El 3 de Diciembre se acabó de atravesar este glaciar, lleno de peligros, al que llamaron el «Glaciar del

Diablo». La cima que se alzaba ante los viajeros—2.774 metros—parecía, por la bruma y los montones de nieve, un mar helado. La marcha se hizo difícilísima. Primero cae un hombre, luego dos perros. Los pasos tienen un eco extraño. Es la jornada más penosa de toda la exploración. Se bautizó a aquel trozo de camino con el nombre de «Sala de la danza del Diablo».

El 8 de diciembre cesó la tempestad. Brilló el sol. Los cálculos acusaron 88° 16' Sur. Ante ellos se extendía una planicie amplia, con ligeras asperezas. Era la planicie del Polo. Al medio día se pasó el 88° 13', la latitud más austral alcanzada por Shackleton. A 88° 25' se estableció el último depósito.

El 9 de diciembre, 88° 39'. El 10, 88° 56'. El 11, 89° 15'. El 12, 89° 30'. El 13, 89° 45'. El medio día del 14 fué sobrio. La temperatura—33° bajo cero (allí, casi la del frío). A las tres de la tarde se hizo alto. Se había llegado al Polo Sur! Todos se agruparon alrededor de una bandera de seda con los colores nacionales, y empujando todas las manos, en medio de un frenético entusiasmo, el mástil, le plantaron en el helado suelo.

La vasta meseta en que está situado el Polo Sur recibió el nombre de «Meseta del rey Haakon VII».

Jubileo de las 40 horas.—En la Iglesia de las Hermanitas de los Pobres. Jubileo permanente.—En la Real Capilla, Nuestra Señora de las Angustias y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. Se manifiesta a las siete y media y se oculta a las seis.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve; en las Hermanitas de los Pobres, a igual hora; en las parroquias, a la hora de costumbre.

Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrado Corazón de Jesús, Sagrado Corazón de María y las parroquias.

Misas.—En los Hospitales, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Favores, en San Juan de los Reyes.

Cultos para mañana

Santos del día.—San Gabriel Arcángel. Jubileo de las 40 horas.—En la Iglesia de San José.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Consolación, en San Mateo y los Hospitalarios.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para hoy

Santos del día.—San Patricio, obispo y confesor.

Quien se queje

dolor de muelas

No tiene perdón de Dios, mientras exista el:

ANTICARIES LUQUE

que vendese farmacia Sueiro Gran Vía, 13.—Es infalible.

Nada tan BARATO

TARJETAS mejores que las de litografía, una peseta el ciento, en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4. SOBRES comerciales, timbrados, desde cuatro pesetas el millar.

CARTAS.—Mil con el timbre que se desee, de siete a veinte pesetas.

FACTURAS.—Una peseta el ciento y 6 a 20 pesetas millar.

CIRCULARES.—Se hacen desde cinco pesetas mil hasta las más elegantes.

VOLANTES.—En 8°, timbrados, tres pesetas el millar, y mayores, en papel de barba, de 7 a 10 pesetas.

COPIADORES.—Con 500 páginas, muy bien encuadrados, a 175 pesetas.

CLICHÉS.—Fotografiado, zincografía y estereotipia, más baratos que en Madrid y Barcelona.

PROSPECTOS.—Haciendo cien millares, desde una peseta el millar. En partidas de menos importancia, tienen un pequeño aumento.

LIBROS.—Hay excelente material para obras de texto, folletos, etc., y se hacen más baratos que en ninguna imprenta de Granada.

PERIODICOS.—También se hacen periódicos y revistas en muy ventajosas condiciones.

Dirigirse a F. Gómez de la Cruz GRACIA 4.—GRANADA

REUMA

CURA PRONTA

por rebelde sea sea;

ALIVIO A LA PRIMERA FRICCION

con el

SALIDOL VILLA

Farmacia del Dr. PICAZO REYES CATOLICOS, 20

Huevos baratos

Se consigue duplicar ó triplicar la producción de huevos, mezclando en la comida de las aves de corral una pequeña dosis de Overacina del Dr. Bechman. Con tan famoso producto, antes de dos ó tres meses se conoce el resultado, porque en gordan visiblemente las gallinas y ponen luego muchos huevos.

2 ptas. kilo: El Aguila, Biba rrambla, 14; Villatoro, Reyes Católicos, 57; Dr. Picazo, misma calle, 2 y 0; farmacia Sueiro, Gran Vía, 13

Radiowart

CURA LA IMPOTENCIA

Venta exclusiva, Farmacia del Dr. Picazo REYES CATOLICOS, 20

Farmacia Covalada SAN JERONIMO, 15

CHOCOLATES

Y DULCES DE

MATIAS LOPEZ

ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ

DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ

LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ

MADRID - ESCORIAL. Oficinas. Palma, aka 8 MADRID

Agencia de Vapores Transatlánticos

de J. Lucas, Imossi é Hijos

GIBRALTAR

Vapores Correos directos

para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, etc.

El magnifico y rápido trasatlántico francés **PROVENCE** saldrá del puerto de Gibraltar para los **BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES** (sin otra escala) el día 6 de Abril, admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica y tercera clase.

Se garantiza la comodidad, limpieza é higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y caloríferos eléctricos; aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicinas y alimentos gratis. Para la seguridad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos, que les permite estar en comunicación con la tierra ó buque **TODO EL VIAJE**.

Se contesta la correspondencia á vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis á quien lo solicite.

Para más informes, D. José Ternel Martos, Agencia de Negocios, Elnira, 30.

VIDES AMERICANAS

GRANDES PLANTACIONES DE PIES MADRES

Estacas-Barbados-Ingertos = Selección y autenticidad garantizadas

PRECIOS POR CORRESPONDENCIA

Variedades únicas que cultivamos.

Aramón X Rupestris Gancin núm. 1.
Aramón X Rupestris Gancin núm. 9.
Mourvedre X Rupestris núm. 1202.

Aquiles Morales y Hermano

PROPIETARIOS VITICULTORES

Monteagudo (Navarra)

Los informes oficiales que de estos viveros da D. León Leguina, Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico de Aragón y Rioja, en el «Boletín Oficial de la Pr. vincia de Zaragoza», correspondiente al 4 de Enero del año actual, dicen como sigue: «Que los viveros que los Sres. Aquiles Morales y Hco. tienen establecidos en la finca denominada «El Prado», término municipal de Tarazona, se hallan en el mismo buen estado de cultivo que pndimos de la variedad Aramón X Rupestris núm. 1, en atención á la preferencia que en general tienen los viticultores por el Aramón núm. 9 y el Mourvedre X Rupestris núm. 1202, que presentan excelente desarrollo á pesar de los fuertes ataques del mildew, tienen los brotes muy bien desarrollados, y la sadura de los últimos perfecta, siendo el tanto por ciento de los injertos prendidos bastante elevado.

Los agricultores que hayan de repoblar sus viñedos, ya saben por los informes que anteceden, que esta casa puede hacer su viñedo de vides americanas con la mayor garantía de autenticidad y selección, bases principales para el buen resultado de las plantaciones.

GOTA Y REUMA

Se curan en 24 horas con el milagroso Elixir antigotico de LAFARE.

Se alquilan

Un local construido expresamente para Almacenes ó Cocinas, en la calle Darro del Bagnón, núm. 10. Una casa, calle de Saravia, número 9.

De plaza de la casa calle Elnira, número 40, teléfono 69.

Daró, razón, Ostrera de Gani, 69

PIERRE GAYS

Construccion de Organos, Afinador y compositor de Pianos, Armoniums y Gramofonos.—COCHES, 6, 2.

Unico genit. del Dr. Morales

MARCA REGISTRADA

Celebres píldoras para la segura y completa curación de las

Enfermedades secretas

Cuentan 40 años de éxito y son el ombro de los enfermos que las emplean.—Principales boticas, á 80 sales caja, y se remiten por correo todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39, Madrid.

En Granada, Farmacia de J. Ordoñez, San Jerónimo, 12.

GONOCOL

Remedio único, infalible, que cura en dos días el flujo, la blenorragia y la gonorrea.

Venta exclusiva, Picazo, Reyes Católicos, 20, y Covalada, San Jerónimo, 13.

La Estrella

CASA PARA VIAJEROS

BUENOSUCESO, 1

Hospedaje cómodo y económico á cargo de los antiguos duques del parador del Salazar.

LA MENDOZA

12, VERONICA DE LA VIGEN 12

Vinos agüduentes, gascones, corvases.—Muestra de vino superior (con corvases), 10 céntimos.

El Barco

Casa de comidas

Y Freiduría de Pescado

GARCIA ALZARON, SEGUNDA PLAZA

Si queréis comer bien y barato, visitad esta casa de comidas, donde se sirve con prontitud, sumo y económico. Considerad al silencio de todos los comensales.

De Almería á NUEVA YORK y CALIFORNIA

Servicio rápido de pasajeros y mercancías

CON LOS EXCELENTES CORREOS DE LA

Compañía Francesa de Navegación á vapor

«CYD FABRE Y C.» de Marsella

El magnifico vapor de 10.000 toneladas

PIERRE GAYS

Saldrá el 24 de Marzo de 1912 directo de ALMERIA para PROVIDENCIA y NUEVA YORK.—Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Pasajes y fletes combinados para La Habana y el Canadá y billetes de ferrocarril para los Estados de California, Costas del Pacífico, Texas, Nuevo México, Virginia, Carolina, Georgia, Arizona, Nevada, Luisiana, Alabama, Mississippi.

Cámaras de lujo, amplios dormitorios, higiene, alumbrado eléctrico, Telégrafos sin hilos.

AVISOS.—Las peticiones de CARGA se harán con anticipación para proporcionar á las Empresas y preparar los documentos. Los pasajeros de CAMARA han de depositar el importe del pasaje al pedir la plaza.

Es necesario recibir en esta AGENCIA los documentos en regla y con tiempo bastante para reserbar los puestos.—Los pasajeros han de estar en ALMERIA 2 ó 3 días antes de la salida del buque para cumplir los requisitos oficiales del embarque.—Los documentos que se necesitan para América del Norte, la Habana y Panamá, son los mismos que para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires y de ellos han de proveerse los pasajeros de cámara y los de tercera clase.

NOTA IMPORTANTE.—Los pasajeros de 3.ª tienen que acreditar ante el Capitán del Vapor y ante las Autoridades Americanas, que llevan como mínimo en efectivo cada uno, 30 Pesos (35 dineros españoles).

Consigatario: **ALFREDO RODRIGUEZ BURGOS**, calle de Gerona, 5, (al lado de la Audiencia).—ALMERIA.

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MIMA, 4 y 6

CAPITAL DESEMBOLOADO... 5.000.000 de pesetas

Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos

Seguros de paquetes por ferrocarril

BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español de Crédito.

La ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Subdirectores en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: D. Antonio Conarotte.—Oficinas, Alfaros, 30 y 30, Córdoba.

Delegado en Granada, D. Pascual García Brocas. Oficinas, Minoras, 58 pral.

Para Enfermedades Urinarias

Sándalo PIZA

111 Pesetas

que presenta CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Presenta las medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Comercio de París, 1889. Frasco á la vez de cinco cápsulas. Útiles aprobadas y recomendadas por el Académico de Medicina de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y farmacéuticas. Descartando las falsas imitaciones, repárese sobre todo en las siguientes: PIZA, Frasco del Piza, Barcelona, y principal de España y América. Se venden por todas las farmacias.

Para más informes, dirigirse á Granada, Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13.